Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

RESOLUCIÓN IM Nº 1162/18

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 4/2018, PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR AGRICOLA CON RASTRA PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA" - ID 353.890".-

Nueva Italia, 27 de noviembre del 2018

VISTO: El informe de fecha 26 de noviembre del 2018, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1158/18, por el cual se realizó el análisis de la oferta presentada en el LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 4/2018 PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR AGRICOLA PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA" - ID 353.890, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".-

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: Evaluada la oferta presentada, según todo lo asentado y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, además de los requerimientos exigidos en el llamado, el Comité de Evaluación recomienda:
Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 4/2018 – Compra de un Tractor agrícola con Rastra para la Municipalidad de Nueva Italia, a la firma KUROSU Y CIA SA, con RUC 80002592-0.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal
JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente llamado de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 4/2018, "PARA LA COMPRA DE UN TRACTOR AGRICOLA CON RASTRA PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA" ID 353.890, a la siguiente firma: KUROSU Y CIA

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

S.A, con RUC 80002592-0., al monto total de guaraníes dos cientos setenta y nueve millones trescientos cuarenta y ocho mil (₲ 279.348.000), de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES						KUROSU RUC: 80002592-0			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101901-001	Tractor Agricola, Modelo 5082-E Estación Abierta	Unidad	UNIDAD	1	JOHN FEERE	MEXICO	235.577.000	235.577.000
2	21101501-001	Rastra Hidráulica, Modelo: GA1116	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE/GREENSYSTEM	BRASIL	43.771.000	43.771000
TOTAL OFERTA									**279.348.000**

Art. 2° REMITIR a la Junta Municipal de Nueva Italia la Adjudicación a los efectos previstos en el artículo 216º de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" solicitar la aprobación de la adjudicación y la autorización para la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.-

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.-

Lic. Diana Mabel Ortiz M
Secretaria General

Osvaldo Alcides Krause H.
Intendente Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Junta Municipal de Nueva Italia

Avda. Próceres de Mayo N' 524 e/ Rodríguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218_

RESOLUCION N°603/2018-153

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÒN PÙBLICA Y A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA.

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal en fecha 29 de noviembre del corriente año solicitando a la Junta Municipal aprobar la adjudicación y Contrataciones con la firma ***" KUROSU Y CIA S.A "con RUC 80002592-0.***

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las leyes y Ordenanzas Vigentes

Que fue tratado por las comisiones correspondientes en donde aconceja su aprobación la cual fue aprobado por mayoría en la sesión de 30/11/2018.

Que, el Art. Inc. C) de la ley Orgánica Municipal Establece aprobar las adjudicaciones por la vía de licitación por concurso de ofertas

POR TANTO;

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR, la adjudicación realizada a favor de la firma*" KUROSU Y CIA S.A "con RUC 80002592-0.* , para la COMPRA DE TRACTOR AGRÍCOLA CON RASTRA CON GUARANÍES 279.348.000(guaraníes docientos setenta y nueve millones tresientos cuarenta y ocho mil)

Art. 2º. DISPONER, la realización de los trámites previstos en la en Ley 2051/2003, en concordancia con las disposiciones contenido en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada dentro de los plazos legales

Art. 3º. COMUNICAR al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Nueva Italia a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

.....
Luz Valeria Riquelme
Secretaria de la Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

.....
Domingo Ramon Patiño
Presidente de la Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN Y CUMPLIDO ARCHIVAR

.....
Lic. Diana Mabel Ortiz M.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

.....
Osvaldo A. Krause Hausman
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE Nº 10.040 Hora 08:26
Cantidad de Fojas 141
Nueva Italia 04 DIC. 2018
LILIAN JOHANA CARDOZO
Encargada/o Recepción Mesa de Entrada